

PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO

RESOLUCIÓN No. 7670 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022 “POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 7326 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN No. 3458 DEL 06 DE JUNIO DE 2022”

Expediente identificado con RT. 50345

El suscrito Director Técnico de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, de la ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente, publica el Oficio No. 20233250061851 de fecha 18 de enero de 2023, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución No. 7670 del 13 de diciembre de 2022.



DTDP
20233250061851
Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., enero 18 de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO Artículo 69 del C.P.A.C.A.

Señores
JOSÉ MELITON SARAY RODRIGUEZ
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE
ALBERTO VANEGAS ROLDAN
AK 86 42F 18 SUR IN 3
Ciudad

REF: Notificación de la Resolución No. 7670 del 13 de diciembre de 2022 “POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 7326 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN No. 3458 DEL 06 DE JUNIO DE 2022”. RT 50345.

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU procede en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a notificarles mediante el presente AVISO la Resolución No. 7670 del 13 de diciembre de 2022, “POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 7326 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN No. 3458 DEL 06 DE JUNIO DE 2022”, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la AK 86 42F 18 SUR IN 3, con matrícula inmobiliaria No. 50S-40402117, correspondiente al registro Topográfico No. 50345.

Contra la Resolución No. 7670 del 13 de diciembre de 2022 no procede recurso, de acuerdo con lo señalado en los incisos 1 del artículo 13 de la Ley 9ª de 1989 y 4º del artículo 61 de la ley 388 de 1997.



DTDP
20233250061851
Información Pública

Al responder cite este número

La presente notificación por aviso se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de recibo de este aviso en la AK 86 42F 18 SUR IN 3, Bogotá – D.C, conforme al Artículo 69 de la Ley 388 de 1997.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de la Resolución No. 7670 del 13 de diciembre de 2022, en siete (7) folios, y copia íntegra del Informe Técnico de Avalúo Comercial No. 2021-718, en setenta y siete (77) folios.

Cordialmente,

Maria Del Pilar Grajales Restrepo
Directora Técnica de Predios

Anexo: Anexo

Elaboró: Paola Andrea Corredor Ortega-Dirección Técnica De Predios

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421





PUBLICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR AVISO

RESOLUCIÓN No. 7670 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022 “POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 7326 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN No. 3458 DEL 06 DE JUNIO DE 2022”

Expediente identificado con RT. 50345

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.042.917-9		Fecha Pre-Admisión: 4/01/2023 16:47:34	
ROSTERPRESS Orden de servicio: 15834153		YG292982152CO	
Remite: 1111 602 Nombre/Razón Social: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU - Instituto De Desarrollo Urbano Dirección: cafe 22 6 27 NIT/C. C.T. 1.69999081 Referencia: 20233250061851 Teléfono: cafe 22 6 27 Código Postal: 110311498 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111755		Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> No res de <input type="checkbox"/> No se reclamado <input type="checkbox"/> Descartado <input type="checkbox"/> Dirección errada	
Destinatario Remite: Nombre/Razón Social: JOSE MELITON SARAY RODRIGUEZ Dirección: AK 88 42P 18 SUR IV 3 Tel: Código Postal: 110851329 Código Operativo: 1111602 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.		Faltado: <input type="checkbox"/> No contactado <input type="checkbox"/> Faltado <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> Fuente Mayor	
Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$3 Valor Flete: \$3.100 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$0 COP		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: 9:25 Fecha de entrega: Distribuidor: C.C.: Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> Tel: 201123 <input type="checkbox"/> Ode	
Dice Contener: INFORMACION PUBLICA No lo toquen Observaciones del cliente: Negocio + pivo Bogotá		Henry Rodríguez C.C. 1.031.143.861	

Ante la imposibilidad de entregar la notificación por aviso a los destinatarios, el suscrito Director Técnico de Predios del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU**, hace constar la publicación del oficio **No. 20233250061851** de fecha **18 de enero de 2023**, dirigido al señor **JOSÉ MELITON SARAY RODRIGUEZ** y a los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE ALBERTO VANEGAS ROLDAN**, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija en lugar público de la Dirección Técnica de Predios – DTDP y en la página web del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, el día Trece (13) de abril de 2023 a las 07:00 A.M. por el término de cinco (05) días hábiles y se desfija el día Diecinueve (19) de abril de 2023 a las 04:30 P.M., la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

OSCAR RAMIREZ MARIN
Dirección Técnica de Predios
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Proyectó: Diana Mireya Rangel Rojas – Abogada DTDP